

Y. S.

Se ha trasladado en el día de hoy de la Tesorería de estas Pr.^{as} Provincias à la gral. del Estado la cantidad de 10.498. p.^{os} 5 r.^{os} en papel moneda perteneciente à sus productos en el mes q. expira, q. con los 1.434. p.^{os} 7 r.^{os} q. igualmente se trasladaron en 4. del mismo, componen la totalidad de 11.933. p.^{os} 4 r.^{os} lo q. comunico à V. S. p.^a su intelig.^a

Dito que. à V. S. m. d. Lima Ca.^a 31.

de 1822.

Y. S.
Vicente de Larrañaga

MA-OL 46

Caj 8
Doc. 92
Fol. 1

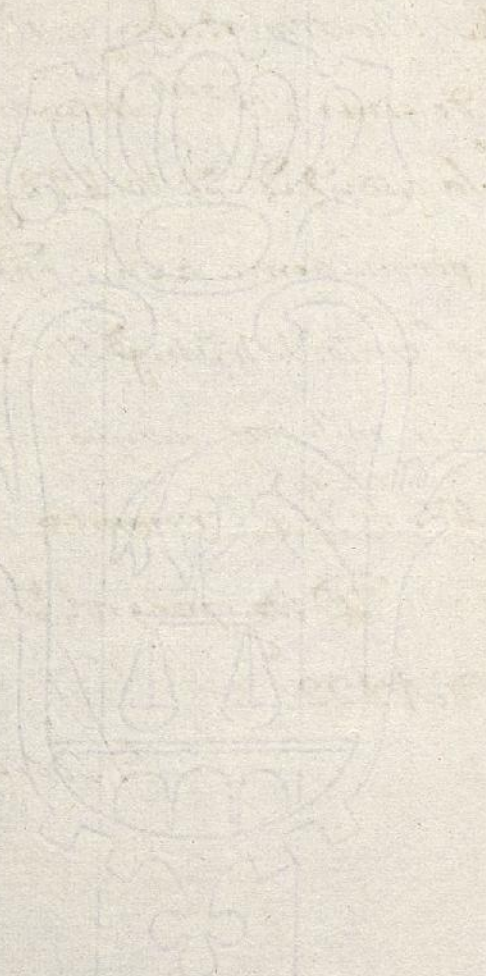


O. L. 46-38

Y. S. Secret.^o de Estado
en el Departam.^o de Hac.^o

12

1711



1711